

**Informe del Comisario año 2014
A los Accionistas
MOLARGUE S.A. MOLARGUESA**

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de MOLARGUE S.A. MOLARGUESA, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2014, siendo este el siguiente:

La administración, ejercida por la Señora JENNY GABRIELA LEON TORRES, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de MOLARGUESA S.A. MOLARGUESA.

- Los Libros sociales de MOLARGUE S.A. MOLARGUESA, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de MOLARGUE S.A. MOLARGUESA, expresados al 31 de Diciembre del 2014, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía MOLARGUE S.A. MOLARGUESA, se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



CPA, ROSA GERMANIA FONSECA ZAMBRANO
RUC 0907617294001